



**Sesión Ordinaria Acta No. 30-24-04-2023**  
**Corporación Municipal**

Agenda a Desarrollar en reunión de Corporación Municipal del 24 de Abril de 2023.-  
Detallada a continuación:

| No. | ACTIVIDAD                                                         | RESPONSABLE                                    |
|-----|-------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|
| 1   | Apertura y Bienvenida de la Sesión por el señor Alcalde Municipal | Alcalde Municipal                              |
| 2   | Invocación a Dios                                                 |                                                |
| 3   | Comprobación De Quórum                                            | Secretaria Municipal                           |
| 4   | Lectura y Aprobación De La Agenda a Desarrollar                   | Secretaria Municipal                           |
| 5   | Lectura Aprobación Y Firma Del Acta De La Sesión Anterior         | Secretaria Municipal                           |
| 6   | Lectura De Correspondencia                                        | Secretaria Municipal                           |
| 7   | Lectura y Aprobación de Dominios Plenos                           | Corporación Municipal-<br>Secretaria Municipal |
| 8   | Espacio solicitado por JASALL                                     | No se presentaron                              |
| 9   | Informes                                                          | Corporación Municipal-<br>secretaria Municipal |
| 10  | Asuntos varios                                                    | Corporación Municipal                          |

  
  
**Lourdes Milagro Portillo Cobos**  
**Secretaria Municipal**



manifiesta su entrega al municipio y que si este no fuese necesario no se tomaría estos días, por lo que respetuosamente solicita la aprobación de los demás miembros corporativos, - manifiesta que aun no tiene fecha exacta pero que informará su salida (fecha) a Corporación delegando formalmente sus funciones para estos días a la Señora Vice-Alcalde Municipal la Señora Marta Sofia Milla Cuatrecasas. - \* La Honorable Corporación Municipal ACUERDA = otorgar permiso de 70 días al Señor Alcalde Municipal, por Salida del país para trámites personales; tal como la ley establece que para ausentarse por varios días deberá someterlo a Corporación, en esta fecha manifiestan estar en total acuerdo. - Por lo que no habiendo mas que tratar se dio por terminado la sesión correspondiente al día de hoy 17 de Abril 2023. a las 6:30 PM. Se firma para constancia.



*[Handwritten signatures and initials]*

Merely Ruiz  
Hoy 3:06  
24/4/23.

*[Handwritten signature]* Alexis Rodriguez  
*[Handwritten signature]* Nolvira Awcena Portillo A.

REUNIÓN ORDINARIA CORPORACIÓN MUNICIPAL  
ACTA N° 30-24-04-2023

en la ciudad de Lepera Lempiá, a Veinticuatro días del mes de Abril del año dos mil Veintitres (2023), siendo las 2:30 de la tarde, reunidos en el lugar que ocupa la Sala de Sesiones "Los Alcaldes" en las instalaciones



de la Municipalidad de Tepic Jalisco, para llevar a cabo celebración de Reunión Ordinaria de Corporación Municipal; Preside la misma el Señor Alcalde Municipal Felix Pineda Pérez, contando con la presencia de la Vice-Alcaldesa Municipal María Sofía Milta G, con la presencia de los siguientes regidores Municipales por su Orden: Regidor N. 1 Mariano Torres, Regidora N. 2 Rosa Idalia Tejada Alcantara, Regidora N. 3 Nolia Azucena Portillo A, Regidor N. 4 Carlos Efraim Castellon Espinoza, Regidor N. 6 Obdolio Lara Córdón, Regidora N. 7 Marely Liseth Ruiz Vasquez, Regidor N. 8 José Alexis Rodríguez Paz, contando con la presencia del señor Francisco Ayala en representación de la Comisión Ciudadana de Transparencia (CCT), sin la presencia del regidor N. 5 Alex Ruben Marquez G, Por Renuncia, Ausente el Comisionado Municipal Mervin Vasquez M, por cuestiones medicas; Ante la Secretaria Municipal que da fe, desarrollando la siguiente Agenda: 1- APERTURA Y BIENVENIDA DE LA SESION Por el Señor Alcalde Municipal, 2- INVOCACION A DIOS dirigida por la regidora Rosa Idalia Tejada A, 3- COMPROBACION DEL QUORUM; estando presentes 7 de 8 regidores, presente el Alcalde y Vice-Alcaldesa Municipal, 4- LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA A DESARROLLAR Se leyó y aprobó, 5- LECTURA, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, Se le dió lectura, aprobó y firmó, 6- LECTURA DE CORRESPONDENCIA: — —

1- Se le dió lectura a solicitud enviada por miembros directivos del proyecto de electrificación de la Comunidad del Edén L-L, quienes solicitan exoneración de tasas por servicios y montos por contribución en Mejoras, para la empresa nacional de Energía Eléctrica (CENEE), por el proyecto antes mencionado que se va a realizar en la comunidad del Edén, Proyecto a ejecutar a través del fondo social de Desarrollo Eléctrico (FOSODE) creado por la Ley Marco de 1994 y dirigido



a financiar los estudios y las obras de electrificación, en especial las de interés Social, con en este caso: \* Por lo que la Honorable Corporación Municipal de Lempira, en uso de las facultades que la ley le confiere ACUERDA: Después de discutir ampliamente, y en vista que los fondos FOSODE que se aplican en este Municipio son de interés Social, invirtiendo en el desarrollo del mismo, por lo que ACUERDA: que la empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), no deberá realizar ningún tipo de pago en concepto de "Tasas por servicios y montos por contribución en mejoras" por el proyecto de Electrificación que se va a realizar en la comunidad El Eden de este Municipio de Lempira, por medio de FOSODE, a través de la ENEE. —

2- Se le da lectura a ~~Nota~~ enviada por el Colegio de Ingenieros Civiles en Honduras, quienes manifiestan que han recibido reportes que empresas que se dedican al rubro de construcción en Honduras, están operando en el Municipio según ellos, sin cumplir con el requisito que establece la Ley Orgánica del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras de estar inscritos en el mismo, solicitan que cuando gestionen el permiso de operación en esta Municipalidad cumplan con este requerimiento y que presenten constancia de Solvencia emitida por este Colegio. — — —

\* Después de discutir ampliamente en vista de que esta regulación corresponde directamente al Colegio de Ingenieros de Honduras, son estos los que deben tener un registro de las empresas relacionadas al ramo de la Construcción, en el caso de la Municipalidad, aplica el debido procedimiento y en todo caso solicita la documentación que los respalde legalmente. 3- El señor Francisco Ayala en representación de la CCT, presenta a Corporación



Certificación de punto de Acta que literalmente dice: La Suscrita Secretario Municipal con las facultades que la ley le confiere, Certifica: Que en el libro de Actas de esta Organización de Sociedad Civil se encuentra el punto de Acta que dice: El día Jueves 13 de Abril del año 2023 a las 10 de la mañana, se celebró por parte de la CCT la Asamblea de Sociedad Civil con la presencia de representantes de diferentes Organizaciones existentes en 48 Comunidades de SC que hay en el Municipio, contando con la presencia del señor Aznel Benites, Representante de CONADEH, con el único fin de elegir entre los presentes a dos personas para que integren la estructura organizativa de la CCT, como complementación de la misma, por cumplimiento de periodo establecido por la ley, quedando electos los señores Oscar Antonio Cruz Carrillo y la señora Glenda Yessenia Alvarado. Posterior e inmediatamente después del cierre de dicha asamblea, en las oficinas de la CCT, se realizó una reunión entre los integrantes de la misma y con el acompañamiento de CONADEH, para la respectiva reorganización, con la integración de dos personas electas en asamblea, quedando de la siguiente manera: 1- Presidencia: Francisco Antonio Ayala, 2- Vice-Presidencia: Ana Aguilar, 3- Secretaria Hilaria Mateo, 4- Pro Secretaria: Juan Angel Torres, 5- Tesorera: Maria Luisa Espinoza, 6- Fiscalia: Francisco Villeda, 7- Vocales 1= Oscar Antonio Cruz Carrillo, Vocal 2= Glenda Yessenia Alvarado. Firma de Secretaria Hilaria Mateo Lopez, Sello de la CCT.-

\*El señor Francisco Ayala Menciona: Que su objetivo es empoderar a la comisión, que cada participante conozca el funcionamiento de la misma, por lo que en esta fecha manifiesta que presenta la directiva oficial, para trabajar en coordinación con



la Corporación Alcalde Leticia Pineda P. en su  
opinión personal manifiesta que se ventilará en el  
desarrollo del Municipio, y que de parte de la  
Comisión espera personas que trabajen bien y  
con transparencia, que esto en la depuración de  
condenas con la misma fin el bien de la población  
y transparentar cada acción realizada.

\*Regidora Marcela Lisbeth Barrios informa que no  
asiste a la asamblea, porque no se hizo llegar  
invitación formal, les solicita a la CCT que se den  
ayudas y asesores para mejorar el desempeño de la  
misma. Así mismo que en cuanto al tema de  
viáticos también se le cubran al Comisionado  
Municipal ya que el mismo manifiesta que no se le  
hacen fiestas. Para finalizar el Señor Alcalde  
les solicita que como CCT deban respaldar cada  
gasto con facturas (CAI), para que al liquidar  
se les haga efectivo el mismo de manera correcta.

\*Se Presenta a Corporación, escrito de subinscrip-  
ción al Reclamo Administrativo, se presentan  
documentos solicitados mediante prelio de fecha  
30 de Marzo, con el fin de proporcionar la siguiente  
documentación misma que se adjunta de la siguiente  
forma: 1- Copia debida autenticada de la escritura  
de constitución de la Sociedad de Responsabilidad  
Limitada "INVERSIONES LEPIERA 1313", de testimonio  
en escritura Pública de Compra y Venta en donde el  
Señor Edgar Antonio Murillo es propietario del bien  
y socio de la Sociedad "INVERSIONES LEPIERA 1313",  
y Contrato de arrendamiento a efecto de establecer  
el consentimiento del Señor Edgar Antonio Murillo Cruz  
como dueño y socio de la construcción de la gasolnara.  
Pueden se admita a trámite el reclamo administrativo  
y continuar con el trámite que manda la Ley.  
-Por lo que la Honorable Corporación Municipal de



Lepraera Temporal en uso de las facultades que la ley le confiere ACUERDA: Admitir a trámite el reclamo administrativo, y en vista que para resolver se necesita la opinión profesional de instituciones relacionados a la protección del medio ambiente, y seguridad de las construcciones de estancias de servicios y venta de derivados del Petróleo. Solicitud presentada por la Señora Dilia Argelia Pinto. Se Aprueban, solicitar a MI AMBIENTE, COPECO, Bomberos, Inspecciones que reflejen sus opiniones profesionales y basadas en ley, sobre la aprobación o no de dicha construcción, de acuerdo a un dictamen a presentar por cada uno de los entes antes mencionados. Cada uno en su rama respectiva; —

7- Lectura y Aprobación de Dominios Plenos. Se le da lectura a solicitudes en Dominio Pleno a favor de los Señores Jose Uriel Posadas Bautista de un terreno ubicado en la comunidad de Tejerías 42, solicitud de Roger Antonio Posadas Bautista Solar ubicado en el Barrio San Juan de esta ciudad de Lepraera 1, a favor de Wilfryn Lizeth Martinez Cortez, de un Solar ubicado en el lugar denominado Chapel Lepraera Temporal. —

\* La Honorable Corporación Municipal ACUERDA: Autorizar al jefe de Catastro Municipal el señor Caje Alberto Ponce, para que realice las diferentes tramitaciones, mediciones e inspecciones de los Dominios Plenos solicitados emitir el dictamen correspondiente. 8- ESPACIO SOLICITADO POR LA JASSALL. — NO se hicieron presentes. —

9- INFORMES: 1- se le da lectura a informe enviado por el Director de la Unidad Municipal del Ambiente (UMA) Maximiliano López, a solicitud de representantes del proyecto de explotación



de materiales pétreos y su representante Jorge Omar López la cual ingreso a Corporación quien solicito Informe de inspección para su aprobación: en dicho informe muestra las diferentes actividades realizadas en el sitio Vega de los Amantes en el río JICATUYO perteneciente a Lepoera Tempira, Concluyendo que para otorgar el permiso de operación la Municipalidad debe cobrar la alcabala desde el año 2019 a la fecha, posterior a esto otorgar dicho permiso ya que cuentan con licencia ambiental y otorgamiento de concesión de parte de INHGEUMIN. - Por lo que la Honorable Corporación Municipal de Lepoera Tempira en uso de las facultades que la ley le confiere ACUERDA: Que la unidad de Administración Tributaria en conjunto con UMA Realicen el trámite de cobro desde el año 2019 a la fecha al proyecto explotación de materiales pétreos y su representantes Jorge Omar López, ubicada en el sitio Vega de los amantes en el río Jicatujo perteneciente a Lepoera Tempira, posterior a esto otorgar permiso de operación.

2- Se les hizo entrega de Informe financiero correspondiente al mes de Marzo 2023, presentado por Tesorería Municipal.

10- ASUNTOS VARIOS: 1- La Corporación Municipal discutió el otorgamiento de algunos insumos a la biblioteca Municipal ya que esta carece de los mismos y ha sido petición de las responsables de la misma por lo que ACUERDA: Suministrarles materiales didácticos, como ser papel, marcadores Cartulina y elaboración de sello que identifique a la biblioteca blue fawn de esta ciudad, así mismo utensilios de Aseo, Materiales, que se entregara por medio de solicitud al depto de Compras



Cuando sea necesario.- 2- Regidora Manuel Ruiz consulta sobre la presentación del expediente de uso de la Motocicleta ya que aun está pendiente de presentar.- Se le informa que en primer lugar lo expone y someterá a aprobación del Ayuntamiento. \*Asimismo la Regidora N.7 realiza observación en cuanto al tema de desechos sólidos en la ciudad Solicita se le ponga la atención debida sobre todo en cuanto a calles respectivas.- Regidora Rosalinda Tejeda, recomienda poner atención a construcción ubicada en Barrio las Delicias por casa de habitación de Tereza Martínez Contreras Alamilpa ya que significa un riesgo para los que transitan.- Alcalde le manifiesta que ya se le regiró por medio de la DNTJ y se le prohíbe dicha construcción por lo que ya se está llevando a cabo el procedimiento legal respectivo por medio del Jefe de Policía.- Regidora Alexis Rodríguez, informa que ha recibido quejas sobre el uso que se le da a las gradas debajo de la hamaca ubicada en Barrio el Centro abajo de Fabrica SINAL, ya que le mencionan que personas llegan a hacer sus necesidades fisiológicas en el lugar además de tirar basura en el mismo lugar.- Por lo que la Corporación ACVERDA: En vista que exista Comisión de Turismo encabezada por el área de Desarrollo Local (UDEL) se pasará el silencio de precepto a dicho lugar para que sea utilizado como lugar turístico. En cuanto a las Hamacas debido al peligro que representan las sillas ubicadas sobre las mismas las Corporación ACVERDA.- Retirar las sillas que están instaladas en dichas hamacas, que se ubiquen en lugares adecuados



Se entregó como Donación a la Iglesia Católica para ubicar en el atrio de la Iglesia Central de Lepera Lempira, así mismo la reparación de las Hamacas, ya que se encuentran en muy mal estado. - - -

La Corporación Municipal ACORDA = Exigir al Banco de Occidente la ubicación de basureas en el lugar ya que debido a la afluencia de personas al mismo, la producción de desechos sólidos es más alta y afecta la limpieza y ornato de la Ciudad, temer acuerdo a la DMJ Regidor Mariano Torres informa que en la Comunidad de Rinconado se realizará el lanzamiento de biblioteca, están solicitando a quien tenga voluntad la Donación de uno o más libros para equipar la misma y brindar una mejor atención a los que la visiten, menciona se entrega invitación con fecha exacta a la Corporación para que comparecer a dicho evento. - - - El señor Alcalde Municipal informó a la Corporación que se han realizado diferentes mejoramientos en los establecimientos de Salud, así mismo informó que se realizaron levantamientos topográficos de 4 cajas puentes que se realizarán en Comunidades del Municipio, informa que están en proceso la gestión de parques y cancha en las Comunidades del Carmen y el otro proyecto en el barrio, gestión que ya fue aprobada. Sin más que tratar se da por terminada la Sesión de Corporación correspondiente al día de hoy 24 de Abril del año 2023. - - -iendo las Cajas Pay. Se firma para constancia. -



Lourdes Portillo



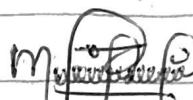
Felix Pineda

Godofredo Long  
Regidor

Maria Sofia  
Vicealcalde



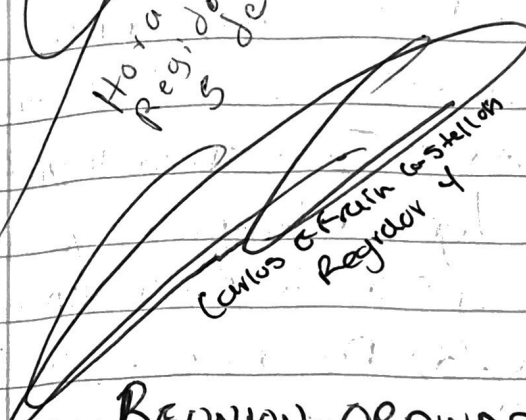
  
Rosa Idalia Tejada A.  
Regidor 2.

  
Mariano Torres  
Regidor 1

Alexis Rodriguez

Nolva Azucena Portillo A.

  
Hora: 14:33 x  
Regidora # 3 de Mayo 2023.

  
Carlos Efraín Castellón  
Regidor 4

## REUNION ORDINARIA CORPORACION MUNICIPAL

ACTA N° 31-05-05-2023

En la ciudad de Lepzera Lempira, a cinco días del mes de Mayo del año dos mil Veintitres (2023), siendo las 2:30 de la tarde, reunidos en el lugar que ocupa la Sala de Sesiones "Los Alcañales" en las instalaciones de la Municipalidad de Lepzera Lempira, para llevar a cabo celebración de Reunión Ordinaria de Corporación Municipal; Preside la misma el Señor Alcalde Municipal Felix Pineda Pérez, contando con la presencia de la Vice-Alcaldesa Municipal Maria Sofia Milla Guardado, con la presencia de los regidores Municipales por su orden: Regidor N.1 Mariano Torres, Regidora N.2 Rosa Idalia Tejada A, Regidor N.4 Carlos Efraín Castellón E, Regidor N.6 Obdulio Lara Cordero, Regidora N.7 Marcelly Lisseth Ruiz V, Regidor N.8 José Alexis Rodriguez Paz, contando con la presencia del Comisionado Municipal Mervin Vasquez, Ana Maria Aguilar en Representación de la CCT, faltando con excusa la Regidora N.3 Nolva Azucena Portillo Abarado, por motivos personales, sin la presencia del Regidor N.5 Alex Ruben Márquez Guardado, por Renuncia; Ante la Secretaría Municipal que da fe, desarrollando la siguiente Agenda: 1- Apertura y Bienvenida de la Sesión por el señor Alcalde Municipal; 2- INVOCACION A DIOS dirigida por el Comisionado Municipal Mervin Vasquez M, 3- Compromiso de Gobierno